



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD SANTA BARBARA
TESORERIA MUNICIPAL



CONTRATOS REALIZADOS Y PAGADOS EN EL MES DE JULIO DE 2019

RTN DEL CONTRATISTA	NOMBRE DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN	MONTO
16261990005555	Milton Danilo Fajardo paz	Contrato N° 024-2019 de mantenimiento y limpieza de las lagunas de oxidación del municipio de Trinidad. (alquiler de maquinaria: retroexcavadora y volqueta para remoción de lodo, arena y desechos sólidos.	Lps. 481,800.00
16061987000488	José Edgardo Leiva Rivera	Contrato N° 025-2019 de obra terminada para la construcción del proyecto de muro de bloque de mampara y revestimiento de concreto en talud en las lagunas de oxidación	Lps. 199,865.68
16091981001484	Alex Francisco Vaquiz Linarez	Contrato N° 26 de prestación de servicios para limpieza de tuberías de aguas negras en barrio el centro del Trinidad.	Lps. 4,500.00
16261982001558	Hipólito Francisco Pérez Martínez	Contrato N° 027 de prestación de servicios por alquiler de maquinaria (mantenimiento del sistema de red de alcantarillado en la comunidad de la unión Trinidad.	Lps. 5,900.00



Anna Sarai Paz Sabillón
Anna Sarai Paz Sabillón
Tesorera Municipal

“Construyendo juntos una mejor Trinidad”
TEL: 2608-2025 TEL: 2608-2027 TEL: 2608-2030
Correo Electrónico: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



Honduras, C.A.

TRINIDAD, SANTA BARBARA
EJERCICIO: 2019

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 26/07/2019

Hora : 04:38 p.m.

USUARIO:

YESSENIA.CASTELLANOS

Orden de Pago No.: 451

L.: 481,800.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 337

Fecha de Emisión: 26/7/2019

No.Cheque/Nota de Debito:

Paguese a: MILTON DANILO FAJARDO PAZ

Id/RTN: 16261990005555

La Cantidad en Letras: CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CON CERO CENTAVOS

Descripción:

CONTRATO NO. 024-2019 POR MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LAS LAGUNAS DE OXIDACION DEL MUNICIPIO DE TRINIDAD,SANTA BARBARA (ALQUILER DE MAQUINARIA: RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA PARA LA REMOCIÓN DE LODO, ARENA Y DESECHOS SÓLIDOS) ALQUILER DE RETROEXCAVADORA 250 HORAS A LPS.1,200.00 Y 606 VIAJES DE VOLQUETA LPS.300.00 CADA VIAJE

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 04 002 001 000 23400 15-013-01	MANTENIMIENTO EN LAS LAGUNAS DE OXIDACIÓN, TRINIDAD, S.B. (LOS CHORCHOS, T.S.B)	351,800.00
11 04 002 001 000 23400 11-001-01	MANTENIMIENTO EN LAS LAGUNAS DE OXIDACIÓN, TRINIDAD, S.B. (LOS CHORCHOS, T.S.B)	130,000.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
15-013-01	Fondos Propios Municipales	351,800.00
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	130,000.00
Monto Total:		481,800.00



Honduras, C.A.

TRINIDAD, SANTA BARBARA
EJERCICIO: 2019

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 26/07/2019

Hora : 04:38 p.m.

USUARIO:

YESSSENIA.CASTELLANOS

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	481,800.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	481,800.00

 <p>Firma y Sello de Presupuestario</p>	 <p>Firma y Sello de Alcalde (sa)</p>	 <p>Firma y Sello de Tesoreria</p>
---	--	--

Recibido por:
Identidad No.:

Milton Danilo Rojas

0s+js/j9JmckbhbMB+lgWzx5/5YPz+jL+xhjLPtg6vLrEXF8UHPS/bDwfUYzjZGx9Yqg1y6x9iGcym45fatiLu+cr0sVdfAI1D9S3EwOhO3XHlUATaRHZoelB2tcDnZcxyilaX8LBhY7j4h41JATx9dMXM6NC2WTivGlnJ8r52YsE63x9 Ug==





MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA
HONDURAS, C.A.



CONTRATO No. 024-2019

CONTRATO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LAS LAGUNAS DE OXIDACION DEL MUNICIPIO DE TRINIDAD, SANTA BARBARA (ALQUILER DE MAQUINARIA: RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA PARA LA REMOCION DE LODO, ARENA Y DESECHOS SOLIDOS)

Nosotros, Manuel Leopoldo Regalado, mayor de edad, casado, Bachiller En Ciencias y Letras, hondureño, con tarjeta de Identidad No. 1606-1979-00036, con domicilio en el Municipio de Trinidad, Santa Bárbara, actuando en condición de Alcalde Municipal del Municipio de Trinidad, nombrado mediante punto Único de la Sesión extraordinaria celebrada el día 17 de Diciembre de 2017, certificada por el Tribunal Supremo Electoral, publicado en el Diario Oficial La Gaceta, denominado en adelante **LA MUNICIPALIDAD**, por una parte, y por la otra el señor: **MILTON DANILO FAJARDO PAZ**, mayor de edad, soltero, hondureño, con tarjeta de identidad número 1626-1990-00555, RTN 16261990005555, solvencia municipal 12684 y con domicilio en el Municipio de Trinidad, departamento de Santa Bárbara,, el que en lo sucesivo para efectos de este contrato se denominará **EL CONTRATISTA**. Por este medio **CONTRATA EL SERVICIOS DE ALQUILER DE MAQUINARIA, RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA PARA LA REMOCION DE LODO, ARENA Y DESECHO SOLIDOS UBICADO EN LAS LAGUNAS DE OXIDACION, MUNICIPIO DE TRINIDAD, SANTA BARBARA QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:**



**MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD, SANTA BARBARA
HONDURAS, C. A.**



ALQUILER DE MAQUINARIA, RETROEXAVADORA Y VOLQUETA, PARA REMOCION DE LODO, ARENA Y DESECHOS SOLIDOS.

UBICACIÓN: LAGUNAS DE OXIDACION

MUNICIPIO DE TRINIDAD, DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA

COTIZACION					
N°	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
PRELIMINARES					
1	ALQUILER RETROEXCAVADORA	HORA	250.00	1200.00	300,000.00
2	ACARREO DE VOLQUETA	VIAJE	606.00	300.00	181,800.00
GRAN TOTAL					L. 481,800.00

hacemos constar que hemos convenido en celebrar el presente contrato, el cual se registrá bajo las cláusulas siguientes: **PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO:**



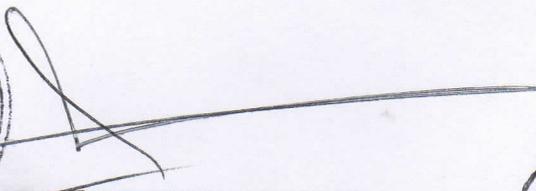
MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA
HONDURAS, C.A.



CONTRATO No. 024-2019

LA MUNICIPALIDAD declara que por este medio contrata los Servicios De Alquiler De Maquinaria, para la ejecución del proyecto antes mencionado. **CLAUSULA SEGUNDA: MONTO CONTRATADO:** El monto contratado asciende a la cantidad de Cuatrocientos Ochenta y Un Mil Ochocientos lempiras exactos **(Lps. 481,800.00)**, de acuerdo al monto de la oferta presentada. **CLAUSULA TERCERA: FINANCIAMIENTO Y FORMA DE PAGO:** El presente contrato será financiado con fondos provenientes de la transferencia municipal que se recibe por parte del Gobierno Central con un valor de 130,000.00 lempiras y 351,800.00 con fondo propios. Se realizará un solo pago una vez finalizado el trabajo. **CLAUSULA CUARTA: RETENCION POR IMPUESTOS:** Con el propósito de cubrir obligaciones relacionadas con el pago de impuestos **LA MUNICIPALIDAD** no realizará la retención equivalente del 12.5% del impuesto sobre la renta ya que el contratista presento su constancia de pago a cuenta. **CLAUSULA QUINTA: PERIODO DE EJECUCION:** Se ha establecido que el proyecto se ejecute en un periodo no mayor de diecisiete (17) días en un horario de 4:00 am a 7:00 pm de lunes a domingo contados a partir del día 22 de junio al día lunes 08 de julio del presente año. **CLAUSULA SEXTA: ACEPTACION:** Estando de acuerdo con lo establecido en cada una de las clausulas anteriores tanto **LA MUNICIPALIDAD** como **EL CONTRATISTA** ratifican el presente contrato y lo suscriben en el Municipio de Trinidad, departamento de Santa Bárbara, el día sábado veintidós (22) de Junio del año 2019, quedando un ejemplar en poder de cada una de las partes, para los fines legales consiguientes.




MANUEL LEOPOLDO REGALADO
ALCALDE MUNICIPAL
TRINIDAD, SANTA BARBARA




MILTON DANILO FAJARDO PAZ
CONTRATISTA



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD

SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.



ORDEN DE INICIO

Milton Danilo Fajardo Paz
Contratista
Presente

Trinidad, Santa Bárbara
22 de junio de 2019

Por este medio la Municipalidad de Trinidad, Santa Bárbara le informa que en vista que ha firmado el contrato respectivo **LA PRESTACION DE SERVICIOS POR MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LAS LAGUNAS DE OXIDACION** (alquiler de maquinaria: retroexcavadora y volqueta para remoción de lodo, arena y desechos sólidos).

Le enviamos la siguiente notificación para que usted de inicio en forma inmediata a los trabajos correspondientes.

Por lo anteriormente descrito usted debe considerar como fecha oficial de inicio el 22 de junio del año 2019 y cuenta con un periodo no mayor de 17 días para su ejecución en horario de 4:00 am a 7:00 pm de lunes a domingo, es decir a más tardar el 08 de julio de 2019 deberá entregar terminado el trabajo.

En espera de su atención a la presente

Atentamente:



Manuel Leopoldo Regalado Fernández
Alcalde Municipal
Identidad: 1606-1979-00036

"Construyendo juntos una mejor Trinidad"

TEL. 2608 - 2025 TEL. 2608 - 2027 TEL. 2608 - 2030
Correo Electrónico: municipalidadtrinidadsb@gmail.com

COTIZACION

Trinidad Santa Bárbara
Febrero 4, 2019

Señores Corporación Municipal, a continuación se detalla cotización para proyecto Limpieza de Lagunas de Oxidación, ubicadas en Barrio Lempira, Trinidad Santa Bárbara.

Se realizó visita al predio y se evaluó lo siguiente:

Horas Retroexcavadora: 250 Horas
Costo por hora: Lps 1200.00

Viajes de Volqueta: 606 Viajes
Costo por Viaje: Lps 300.00

Total Costo proyecto: Lps. 481,800.00

Para iniciar con el proyecto, por favor confirmar la aceptación de esta cotización.
Saludos Cordiales,

Muchas gracias.

INVERSIONES SHAYLO

Milton Danilo Fajardo

Milton Danilo Fajardo / Gerente Propietario



INVERSIONES HIPOLITO FRANCISCO PEREZ

COTIZACION

Trinidad Santa Bárbara

Febrero 4, 2019

Estimados Señores Corporación Municipal, envié cotización para proyecto Limpieza de Lagunas de Oxidación, ubicadas en Trinidad Santa Bárbara, después de visitar el predio y hacer un evaluó de dicho proyecto, el desglose seria como a continuación se detalla:

Horas Retroexcavadora: 250 Horas

Costo por hora: Lps 1,300.00

Viajes de Volqueta: 606 Viajes

Costo por Viaje: Lps 400.00

Total proyecto: Lps. 567,400.00

Una vez confirmada la aceptación de esta cotización, se procederá a iniciar el proyecto.

De antemano, Muchas gracias.

Atte.

Hipólito Pérez
Inversiones Hipólito Francisco Pérez Martínez



Hipólito Francisco Pérez.

Gerente Propietario.



TRANSPORTE PAZ MARTINEZ

COTIZACION

LUGAR: TRINIDAD, SANTA BARBARA

FECHA: 01/31/2019

PROYECTO LIMPIEZA LAGUNAS DE OXIDACION, TRINIDAD SANTA BARBARA.

Horas Retro excavadoras: 250 Horas

Costo por hora: Lps 1,500.00

Viajes de Volqueta: 606 Viajes

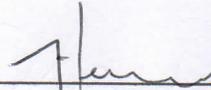
Costo por Viaje: Lps 300.00

Total Costo proyecto: Lps. 556,800.00

VALOR DE CONTADO

Muchas gracias.

Atte.


Henry Paz



TRANSPORTE
PAZ MARTINEZ



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD

SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.



ACTA DE RECEPCION FINAL

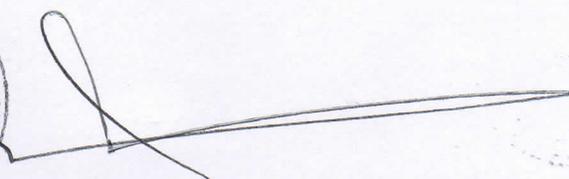
PROYECTO: MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LAS LAGUNAS DE OXIDACION (ALQUILER DE MAQUINARIA, RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA PARA LA REMOCION DE LODO, ARENA Y DESECHOS SOLIDOS)

Los abajo firmantes en representación de la MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD S.B. Manuel Leopoldo Regalado Fernández y el Sr. Milton Danilo Fajardo Paz en su condición de CONTRATISTA, después de haber realizado la inspección final del proyecto "MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LAS LAGUNAS DE OXIDACION" CERTIFICAN QUE:

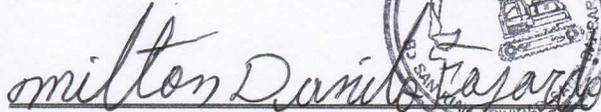
Los trabajos realizados por el contratista Milton Danilo Fajardo Paz según contrato N° 024-2019 celebrado el 22 de junio de 2019 fueron efectuados de acuerdo a lo pacto en el contrato antes mencionado.

En fe de lo cual firmamos la presente Acta de Recepción Final a los ocho días del mes de julio de 2019.




Manuel Leopoldo Regalado Fernández
Alcalde Municipal
Identidad: 1606-1979-00036




Milton Danilo Fajardo Paz
Contratista
Identidad: 1626-1990-00555

"Construyendo juntos una mejor Trinidad"

TEL. 2608 - 2025 TEL. 2608 - 2027 TEL. 2608 - 2030
Correo Electrónico: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



Honduras, C.A.

TRINIDAD, SANTA BARBARA
EJERCICIO: 2019

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 08/07/2019

Hora : 09:36 a.m.

USUARIO:
YESSENIA.CASTELLANOS

Orden de Pago No.: 388

L.: 79,946.27

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 278

Fecha de Emision: 8/7/2019

No.Cheque/Nota de Debito: _____

Paguese a: JOSE EDGARDO LEIVA RIVERA

Id/RTN: 1606198700048

La Cantidad en Letras: SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS CON VEINTISIETE CENTAVOS

Descripcion:

CONTRATO NO.024-2019 POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE EJECUCIÓN QUE INCLUYE LA COMPRA DE MATERIALES Y MANO DE OBRA CALIFICADA Y NO CALIFICADA PARA LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE UN MURO DE BLOQUES DE MAMPARA Y REVESTIMIENTO DE CONCRETO EN TALUD, LAGUNAS DE OXIDACIÓN, POR LPS. 199,865.68 ANTICIPO DEL 40%

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 04 002 001 000 23400 15-013-01	MANTENIMIENTO EN LAS LAGUNAS DE OXIDACIÓN, TRINIDAD, S.B. (LOS CHORCHOS, T.S.B)	79,946.27

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
15-013-01	Fondos Propios Municipales	79,946.27
Monto Total:		79,946.27

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
	MONTO
SUBTOTAL	79,946.27
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	79,946.27

Firma y Sello de Presupuestario



Firma y Sello de Tesoreria



Firma y Sello de Alcalde (sa)



Recibido por: _____

Identidad No.: 1606-1987-00048



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD

DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA
HONDURAS, C.A.



CONTRATO No. 025-2019

CONTRATO DE OBRA TERMINADA PARA LA CONSTRUCCION DEL PROYECTO DE MURO DE BLOQUE DE MAMPARA Y REVESTIMIENTO DE CONCRETO EN TALUD, EN LAGUNAS DE OXIDACION, MUNICIPIO DE TRINIDAD, SANTA BARBARA.

Nosotros, Manuel Leopoldo Regalado, mayor de edad, casado, Bachiller En Ciencias y Letras, hondureño, con tarjeta de Identidad No. 1606-1979-00036, con domicilio en el Municipio de Trinidad, Santa Bárbara, actuando en condición de Alcalde Municipal del Municipio de Trinidad, nombrado mediante punto Único de la Sesión extraordinaria celebrada el día 17 de Diciembre de 2017, certificada por el Tribunal Supremo Electoral, publicado en el Diario Oficial La Gaceta, denominado en adelante **LA MUNICIPALIDAD**, por una parte, y por la otra el señor: **José Edgardo Leiva Rivera**, Ingeniero Civil, CICH 6492, mayor de edad, casado, hondureño, con tarjeta de identidad número 1606-1987-00048, RTN 16061987000488 y con domicilio en el Municipio de San José De Colinas, Departamento de Santa Bárbara, el que en lo sucesivo para efectos de este contrato se denominará **EL CONTRATISTA**. Por este medio **CONTRATA LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE EJECUCION QUE INCLUYE LA COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTRO DE MANO DE OBRA CALIFICADA Y NO CALIFICADA PARA LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCION DE PROYECTO DE CONSTRUCCION DE UN MURO DE BLOQUE DE MAMPARA Y REVESTIMIENTO DE CONCRETO EN TALUD QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:**



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD, SANTA BARBARA
HONDURAS, C. A.



PROYECTO: CONSTRUCCION DE MURO DE MAMPARA DE BLOQUE Y REVESTIMIENTO DE TALUD DE CONCRETO

UBICACIÓN: LAGUNAS DE OXIDACION

MUNICIPIO DE TRINIDAD, DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA

COTIZACION					
N°	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
PRELIMINARES					
1	DEMOLICION DE CIMIENTO DE CONCRETO	M3	12.54	472.80	5,928.91
SUB TOTAL PRELIMINARES.....					L. 5,928.91
MURO DE MAMPARA DE BLOQUE					
2	TRAZADO Y MARCADO	ML	79.00	20.00	1,580.00



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD

DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA
HONDURAS, C.A.



CONTRATO No. 0025-2019

3	EXCAVACION MATERIAL TIPO II (SEMI-DURO)	M3	28.80	200.00	5,760.00
4	ZAPATA CORRIDA 0.50, e=0.15 , 3 N°3, N° 3 @ 20 cms	ML	79.00	548.50	43,331.50
5	SOBRECIMIENTO DE BLOQUE 15 RELLENO CON CONCRETO 1 #3 @0.40 MTS	M2	32.00	590.50	18,896.00
6	PARED BLOQUE SIMPLE DE 15 Cms.REF.2 #2 @ 2 HILADAS	M2	132.76	438.60	58,228.53
7	CASTILLO 20X20 4 N°3, N°2@20 CM, CONCRETO 1:2:	ML	77.52	383.90	29,759.93
8	BATIENTE DE 10X15 2 #3, #2@0.20 MTS CONCR. 1:2:	ML	79.00	197.40	15,594.60
SUB TOTAL MURO MAMPARA.....					L. 173,150.56
REVESTIMIENTO DE CONCRETO EN TALUD					
9	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL SELECTO	M2	16.60	495.20	8,220.32
10	TRAZADO Y MARCADO	ML	43.60	16.00	697.60
11	REVESTIMIENTO DE CONCRETO EN TALUD e= 10 cms	M2	24.80	478.56	11,868.29
SUB TOTAL REVESTIMIENTO.....					L. 20,786.21
GRAN TOTAL					L. 199,865.68

UBICADO EN LAGUNA DE OXIDACION, MUNICIPIO DE TRINIDAD, SANTA BARBARA hacemos constar que hemos convenido en celebrar el presente contrato, el cual se regirá bajo las cláusulas siguientes: **PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO: LA MUNICIPALIDAD** declara que por este medio contrata los Servicios Profesionales de Ejecución, para la ejecución del proyecto antes mencionado. **CLAUSULA SEGUNDA: MONTO CONTRATADO:** El monto contratado asciende a la cantidad de Ciento Noventa y Nueve Mil Ochocientos



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD

DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA
HONDURAS, C.A.



CONTRATO No. 0025-2019

Sesenta y Cinco con 68/100 lps. (**Lps. 199,865.68**), de acuerdo al monto de la oferta presentada. **CLAUSULA TERCERA: FINANCIAMIENTO Y FORMA DE PAGO:**

El presente contrato será financiado con fondos provenientes de la transferencia municipal que se recibe por parte del Gobierno Central de la Republica. Se realizara un desembolso del 40% al inicio de la obra como anticipo que asciende a un valor de Setenta y Nueve Mil Novecientos Cuarenta y Seis con 27/100 (Lps. 79,946.27) el cual será deducido al contratista en cada pago realizado, el resto se hará según estimación de avance de ejecución de la obra.

CLAUSULA CUARTA GARANTIAS: se hará una retención como garantía de Calidad de obra equivalente al cinco por ciento (5%) del monto contratado el cual asciende a la cantidad de (Lps. 9,993.28) Nueve Mil Novecientos Noventa y Tres con 28/100 el cual será deducido en cada estimación según avance de ejecución de la obra, con una **VIGENCIA DE SEIS MESES** la cual será liberada una vez verificado por parte del supervisor de la alcaldía a los seis meses de la finalización del proyecto. **CLAUSULA QUINTA: RETENCION POR IMPUESTOS:**

Con el propósito de cubrir obligaciones relacionadas con el pago de impuestos **LA MUNICIPALIDAD** hará una retención equivalente del 12.5% del 10% del monto contratado considerado como utilidad el cual asciende a un total de (Lps. 2,498.32) Dos Mil Cuatrocientos Noventa y Ocho con 32/100 lps.

DEL PAGO QUE SE LE REALIZARA AL CONTRATISTA para la amortización del pago del impuesto sobre la renta, el cual se le deducirá en cada estimación según avance de ejecución de la obra **AL CONTRATISTA**, será depositado en una institución bancaria a una cuenta de la SAR y se le dará copia del recibo **AL CONTRATISTA.**

CLAUSULA SEXTA: PERIODO DE EJECUCION: Se ha establecido que el proyecto se ejecute en un periodo no mayor de sesenta (60) días laborales contados a partir del día 8 de Julio del presente año. **CLAUSULA SEPTIMA: RECLAMOS, DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:**

Queda establecido que **EL CONTRATISTA** es el único responsable de reclamos por accidentes, reclamos laborales o derechos presentados por su personal.

CLAUSULA OCTAVA: ACEPTACION: Estando de acuerdo con lo establecido en cada una de las clausulas anteriores tanto **LA MUNICIPALIDAD** como **EL CONTRATISTA** ratifican el presente contrato y lo suscriben en el Municipio de Trinidad, departamento de Santa Bárbara, el día Cinco (5) de Julio del año 2019, quedando un ejemplar en poder de cada una de las partes, para los fines legales consiguientes.



MANUEL PROPODELDO REGALADO
ALCALDE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD, SANTA BARBARA

JOSE EDGARDO LEIVA
CONTRATISTA





Honduras, C.A.

TRINIDAD, SANTA BARBARA
EJERCICIO: 2019

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 19/07/2019

Hora : 11:32 a.m.

USUARIO:
YESSENIA.CASTELLANOS

Orden de Pago No.: 426

L.: 33,960.25

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 314

Fecha de Emision: 19/7/2019

No.Cheque/Nota de Debito:

Paguese a: JOSE EDGARDO LEIVA RIVERA

Id/RTN: 1606198700048

La Cantidad en Letras: TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA CON VEINTICINCO CENTAVOS

Descripcion:

PRIMER ESTIMACIÓN DEL CONTRATO NO.024-2019 POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE EJECUCIÓN QUE INCLUYE LA COMPRA DE MATERIALES Y MANO DE OBRA CALIFICADA Y NO CALIFICADA PARA LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE UN MURO DE BLOQUES DE MAMPARA Y REVESTIMIENTO DE CONCRETO EN TALUD, LAGUNAS DE OXIDACIÓN,POR LPS. 199,865.68

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 04 002 001 000 23400 15-013-01	MANTENIMIENTO EN LAS LAGUNAS DE OXIDACIÓN, TRINIDAD, S.B. (LOS CHORCHOS, T.S.B)	33,960.25

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
202	RETENCION DE ISR	707.51
207	RETENCIONES VARIAS	2,830.02
Total de retenciones:		3,537.53

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
15-013-01	Fondos Propios Municipales	33,960.25
Monto Total:		33,960.25



Honduras, C.A.

TRINIDAD, SANTA BARBARA
EJERCICIO: 2019

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 19/07/2019

Hora : 11:32 a.m.

USUARIO:
YESSENIA.CASTELLANOS

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	33,960.25
- RETENCIONES	3,537.53
TOTAL	30,422.72

Firma y Sello de Presupuestario



Firma y Sello de Tesoreria



Firma y Sello de Alcalde (sa)



Recibido por: [Signature]

Identidad No.: 1606-1987-00009

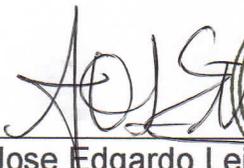
0s+js/j9JmckbhbMB+lgWzx5/5YPz+jL+xbjLPtg6vLrEXF8UHPS/bDwfUYzjZiGX9Yqg1y8XhiCGvmUBlfatiLu+cr0sVdfA1H1D9S3EwOhO3XHhUATaRHZoeLbE2tcDnZcxyilaX8LBhY7j4h41JATx9dMXM6NC2WTlvGlnJ8r52YsE63x9 Ug==

RECIBO

Por Lps. 30,422.72

Recibí de la Municipalidad de Trinidad, Santa Bárbara, la cantidad de TREINTA MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS CON 72/100 (**Lps. 30,422.72**) por concepto de Primer pago del "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE EJECUCION QUE INCLUYE LA COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTRO DE MANO DE OBRA CALIFICADA Y NO CALIFICADA PARA LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCION DEL PROYECTO DE UN MURO DE BLOQUE DE MAMPARA Y REVESTIMIENTO DE CONCRETO EN TALUD, UBICADO EN LAGUNA DE ESTABILIZACION EN CARRETERA QUE CONDUCE HACIA SANTA BARBARA, MUNICIPIO DE TRINIDAD, SANTA BARBARA". Esto corresponde al pago de Materiales, Mano de Obra Calificada, y No Calificada Contratada, para tal efecto se adjuntan documentos de respaldo.

Trinidad, Santa Bárbara 19 de Julio del 2019.



Jose Edgardo Leiva Rivera
Contratista
Ident. # 1606-1987-00048

Resumen Financiero	
Primer pago.....Lps.	56,600.41
Menos:	
Retención ISR.....Lps.	707.51
Retención Calidad de Obra...Lps.	2,830.02
Retención Del Anticipo.....Lps.	22,640.16
Monto a Pagar.....Lps.	30, 422.72



Honduras, C.A.

TRINIDAD, SANTA BARBARA
EJERCICIO: 2019

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 19/07/2019

Hora : 03:48 p.m.

USUARIO:

YESSENIA.CASTELLANOS

Orden de Pago No.: 437

L.: 4,500.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 325

Fecha de Emisión: 19/7/2019

No.Cheque/Nota de Debito:

Paguese a: ALEX FRANCISCO VASQUIZ LINAREZ

Id/RTN: 1609198100148

La Cantidad en Letras: CUATRO MIL QUINIENTOS CON CERO CENTAVOS

Descripción:

CONTRATO NO.026-2019 POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LIMPIEZA EN TUBERÍAS DE AGUAS NEGRAS EN EL BARRIO EL CENTRO TRINIDAD, S.B.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 04 003 001 000 23400 15-013-01	MANTENIMIENTO SISTEMA ALCANTARILLADO (CASCO URBANO, TRINIDAD, S.B.)	4,500.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
202	RETENCION DE ISR	562.50
Total de retenciones:		562.50

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
15-013-01	Fondos Propios Municipales	4,500.00
Monto Total:		4,500.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	4,500.00
- RETENCIONES	562.50
TOTAL	3,937.50

Sello de Presupuestario

Firma y Sello de Alcalde (sa)

Firma y Sello de Tesoreria

Recibido por:

Identidad No.:

1609 1981 00148



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
ALCALDÍA MUNICIPAL



CONTRATO N° 026-2019

**PRESTACION DE SERVICIOS PARA LIMPIEZA EN TUBERIAS DE AGUAS
NEGRAS EN EL BARRIO EL CENTRO DEL MUNICIPIO DE TRINIDAD, S.B.**

Nosotros, **MANUEL LEOPOLDO REGALADO FERNÁNDEZ**, casado, mayor de edad, bachiller en ciencias y letras, Hondureño, con tarjeta de identidad No. **1606-1979-00036**, solvencia municipal # **10990** registro tributario nacional No. **16061979000364**, con Domicilio en el Municipio de Trinidad, actuando en su condición de Alcalde Municipal nombrado mediante punto único emitida por el Tribunal Supremo Electoral con fecha 17 de Diciembre de 2017, denominado en adelante **LA MUNICIPALIDAD**, por una parte, y por la otra el Señor: **ALEX FRANCISCO VAQUIZ LINAREZ**, Tarjeta de identidad N°. **1609-1981-00148**, mayor de edad registro tributario nacional No. **16091981001484**, casado, hondureño y con domicilio en este Municipio de Chinda, Santa Bárbara, el que en lo sucesivo para efectos de este contrato se denominara **EL CONTRATISTA**, por este medio hacemos constar que hemos convenido en celebrar el presente contrato de **“DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA LIMPIEZA EN TUBERIAS DE AGUAS NEGRAS EN EL BARRIO EL CENTRO DEL MUNICIPIO DE TRINIDAD, S.B.”** el cual se regirá bajo las clausulas siguientes: **PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO:** LA MUNICIPALIDAD declara que por este medio contrata la prestación de servicios para la ejecución del proyecto antes mencionado, todo de acuerdo a descripción presentada en el desglose de oferta aceptada por **LA MUNICIPALIDAD**. **CLAUSULA SEGUNDA: MONTO CONTRATADO:** el monto contratado asciende a la cantidad de cuatro mil quinientos lempiras exactos (Lps.4,500.00). **CLAUSULA TERCERO: FINANCIAMIENTO Y FORMA DE PAGO:** El presente contrato será financiado por fondos propios del municipio. **CLAUSULA CUARTA: EL PLAZO:** durante el cual se prestaran los servicios contratados el día **sábado 06 de julio de 2019**. **CLAUSULA QUINTA: RETENCION POR IMPUESTOS:** con el propósito de cubrir obligaciones relacionadas con el pago

“Construyendo juntos una mejor Trinidad”

TEL. 2608-20-30



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
ALCALDÍA MUNICIPAL



de impuestos **LA MUNICIPALIDAD** hará una retención equivalente al 12.5% del monto contratado del cual haciendo un total de (562.50) quinientos sesenta y dos lempiras con cincuenta centavos para la amortización del pago del impuesto sobre la renta, el cual se le deducirá al momento del pago hecho **AL CONTRATISTA**. **CLAUSULA SEXTA: SOLUCION DE CONFLICTOS**. Las partes se comprometen dentro del término legal respectivo. **CLAUSULA SEPTIMA: ACEPTACION**: La Municipalidad y el Contratista, declaran que aceptan el contenido de cada una de las cláusulas de este contrato y se obligan a cumplirlas en todas sus partes.

En fe de lo cual firman la presente en la ciudad de Trinidad a los 05 días del mes de julio del año dos mil diecinueve.



Manuel Leopoldo Regalado F.
Alcalde Municipal
1606-1979-00036

Alex Francisco Vaquiz Linarez
Contratista
1609-1981-00148

“Construyendo juntos una mejor Trinidad”

TEL. 2608-20-30



Alex Francisco Vaquiz Linarez

Fontanería Autorizada
TRABAJOS GARANTIZADOS

Cel.: 9810-5738 • E-mail: alexvaquiz269@gmail.com
La Pila, Calle Principal, 100 Metros Arriba de la
Iglesia Católica, Chinda, Santa Bárbara, Honduras, C.A.

R.T.N. 16091981001484
RECIBO POR HONORARIOS PROFESIONALES
C.A.I. 6AAFBC-A6ED05-6B4D8B-858CAB-04E7A8-19
000-001-04-00 **N° 000104**

Fecha, 08 de Julio del 20 19

Lps. 4,500.00

Recibí de: Municipalidad Trinidad S.B

R.T.N. 16269995443317

La Cantidad de: Cuatro Mil Quinientos

Por Concepto de: Desenrípido de Tubería de Aguas Negras

Domicilio: _____

Fecha de Emisión: 29/03/2019 - Fecha límite de Emisión 29/03/2020

Rango Autorizado: 000-001-04-00000101 - 000-001-04-00000150

Original: Cliente • Copia: Emisor

Deducciones:

Saldo Anterior	L.
Abono	L.
Saldo Actual	L.

Total por Honorarios	L.
Retenido ISR	L.
Total Neto Recibido	L.

Alex F. Vaquiz
Firma Autorizada

RECIBO

Por Lps. 3,937.50

RECIBI DE LA MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD, SANTA BARBARA LA CANTIDAD DE TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE CON 50/100 (Lps. 3,937.50) PAGO POR CONCEPTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA LIMPIEZA DE TUBERIAS DE AGUAS NEGRAS EN BARRIO EL CENTRO, DEL MUNICIPIO DE TRINIDAD, S.B. EL DIA SABADO 06 DE JULIO DE 2019

TRINIDAD, SANTA BARBARA 19 DE JULIO DE 2019.

Resumen Financiero

Monto Total.....Lps. 4,500.00

Menos Retención DE 12.5% ISR..Lps. 562.50

TOTAL A PAGAR.....Lps. 3,937.50


ALEX FRANCISCO VAQUIZ LINAREZ
IDENTIDAD: 1609-1981-00148
RTN. 16091981001484



Honduras, C.A.

TRINIDAD, SANTA BARBARA
EJERCICIO: 2019

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 19/07/2019

Hora : 04:22 p.m.

USUARIO:

YESSENIA.CASTELLANOS

Orden de Pago No.: 439

L.: 5,900.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 327

Fecha de Emision: 19/7/2019

No.Cheque/Nota de Debito: _____

Paguese a: HIPOLITO FRANCISCO PEREZ MARTINEZ

Id/RTN: 16261982001558

La Cantidad en Letras: CINCO MIL NOVECIENTOS CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

CONTRATO NO. 027-2019 POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR ALQUILER DE MAQUINARIA PARA MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA COMUNIDAD DE LA UNIÓN, T.S.B.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 04 003 001 000 23400 15-013-01	MANTENIMIENTO SISTEMA ALCANTARILLADO (CASCO URBANO, TRINIDAD, S.B.)	5,900.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
202	RETENCION DE ISR	737.50
Total de retenciones:		737.50

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
15-013-01	Fondos Propios Municipales	5,900.00
Monto Total:		5,900.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	5,900.00
- RETENCIONES	737.50
TOTAL	5,162.50

 Firma y Sello de Presupuestario	 Firma y Sello de Alcalde (sa)	 Firma y Sello de Tesoreria
---	--	--

Recibido por: Hipolito Perez Martinez
 Identidad No.: 1626-1982-00155



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
ALCALDÍA MUNICIPAL



CONTRATO N° 027-2019

DE PRESTACION DE SERVICIOS POR ALQUILER DE MAQUINARIA (MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA COMUNIDAD DE LA UNION, TRINIDAD, S.B.).

Nosotros, **MANUEL LEOPOLDO REGALADO FERNÁNDEZ**, casado, mayor de edad, bachiller en ciencias y letras, vecino de esta ciudad, con tarjeta de identidad No. **1606-1979-00036**, solvencia municipal # **12802** registro tributario nacional No. **16061979000364**, actuando en su condición de Alcalde Municipal nombrado mediante punto único emitida por el Tribunal Supremo Electoral con fecha 17 de Diciembre de 2017 y **HIPOLITO FRANCISCO PEREZ MARTINEZ**, Tarjeta de identidad N°. **1626-1982-00155**, mayor de edad registro tributario nacional No. **16261982001558**, solvencia municipal # **12850**, casado, hondureño y de este domicilio, quien actúa por su propia cuenta, y de aquí en adelante se denominara **EL CONTRATISTA**, hemos convenido en celebrar el presente contrato que se registrá por las clausuras siguientes: **PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO** comparece el señor **MANUEL LEOPOLDO REGALADO FERNÁNDEZ**, en su condición antes indicada, manifestando que su representada, **LA MUNICIPALIDAD**, contrata al señor y **HIPOLITO FRANCISCO PEREZ MARTINEZ**, para la prestación de los siguientes servicios: **MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA COMUNIDAD DE LA UNION, TRINIDAD, S.B.**

Según se detalla a continuación:

NO	CANT.	DETALLE	P/UNITARIO	TOTAL
1	5.9 HORAS	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN LA COMUNIDAD DE LA UNION, T.S.B.	L. 1,000.00	L. 5,900.00
GRAN TOTAL				L. 5,900.00

SEGUNDA: COSTO DE LOS SERVICIOS Y FORMA DE PAGO: El costo del contrato se hará por cinco mil novecientos lempiras exactos (Lps. **5,900.00**).

“Construyendo juntos una mejor Trinidad”

TEL. 2608-20-30



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
ALCALDÍA MUNICIPAL



La forma de pago será por fondos propios. **TERCERO: PLAZO DEL CONTRATO:** deberá prestar los servicios y realizara su labor de acuerdo a la necesidad de la municipalidad en el periodo del día miércoles 17 de julio de 2019. **CUARTA: RETENCION POR IMPUESTOS:** con el propósito de cubrir obligaciones relacionadas con el pago de impuestos LA MUNICIPALIDAD hará una retención de L. 737.50 equivalente AL 12.5% al monto total del contrato. **QUINTA: RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA,** el contratista se compromete a prestar los servicios asegurando una buena calidad del mismo. **SEXTA: SOLUCION DE CONFLICTOS.** Las partes se comprometen dentro del término legal respectivo. **SEPTIMA: ACEPTACION.** La Municipalidad y el Contratista, declaran que aceptan el contenido de cada una de las cláusulas de este contrato y se obligan a cumplirlas en todas sus partes.

En fe de lo cual firman la presente en la ciudad de Trinidad a los 16 días del mes de julio del año dos mil diecinueve.



MANUEL LEOPOLDO REGALADO F.
ALCALDE MUNICIPAL
1606-1979-00036

HIPOLITO FRANCISCO PEREZ MARTINEZ
CONTRATISTA
1626-1982-00155

“Construyendo juntos una mejor Trinidad”
TEL. 2608-20-30

Alpólito Francisco Pérez Martínez

Cel.: 9865-3149

E-mail: politoperez82@gmail.com

Lempira, Calle Principal, ½ Cüadra abajo del Campo de Fútbol,
Trinidad, Santa Bárbara, Honduras, C.A.

R.T.N. 16261982001558

Fecha: 17/ Julio 2019	Contado <input type="checkbox"/>	Crédito <input type="checkbox"/>
Cliente: Municipalidad de Trinidad S.P		
R.T.N. 16269995443307	Tel.:	
Dirección:		
N° de Orden de Compra Exenta:		
N° de Registro Exonerado:		N° de Registro SAG:

Cant.	Descripción	Precio Unit.	Total
5.9	Horas Maquina	1,000.00	5,900.00

IMPRESA LA FE, R.T.N.: 05011963000049, Tel.: 2504-3163, Cel.: 9853-6929, Certificado N° 9231-15-10500-70

Rango Autorizado: 000-001-01-00000001 - 000-001-01-00000050 Fecha de Emisión: 07/03/2019 • Fecha límite de Emisión 07/09/2019 C.A.I. E1F402-9EA725-E046BF-BE918C-50120C-AC	Descuentos y Rebajas Otorgados L.	
	Importe Exonerado L.	
	Importe Exento L.	
	Importe Gravado 15% L.	5,015.00
	Importe Gravado 18% L.	—
	15% I.S.V. L.	885.00
	18% I.S.V. L.	—
	TOTAL A PAGAR L.	5,900.00

Firma _____
 Son: Cinco mil
 novecientos exactos

La Factura Es Beneficio De Todos, "Exijala" Original: Cliente • Copia: Obligado Tributario Emisor
FACTURA 000-001-01-00 N° 000003

RECIBO

Por Lps. 5,162.50

RECIBI DE LA MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD, SANTA BARBARA LA CANTIDAD DE CINCO MIL CIENTO SESENTA Y DOS CON 50/100 (Lps. 5,162.50) PAGO POR CONCEPTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS POR ALQUILER DE MAQUINARIA PARA MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA COMUNIDAD DE LA UNION T.S.B.

TRINIDAD, SANTA BARBARA 19 DE JULIO DE 2019.

Resumen Financiero

Monto Total.....Lps. 5,900.00

Menos Retención DE 12.5% ISR..Lps. 737.50

TOTAL A PAGAR.....Lps. 5,162.50


HIPOLITO FRANCISCO PEREZ MARTINEZ
IDENTIDAD: 1626-1982-00155
RTN. 16261982001558



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD SANTA BARBARA
TESORERIA MUNICIPAL



CONTRATO PAGADO EN EL MES DE JULIO DE 2019

RTN DEL CONTRATISTA	NOMBRE DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN	MONTO
05019012469646	Asociación Cultural Zorzales de Sula	Contrato N° 023-2019 Por prestación de servicios de la Asociación Cultural Zorzales de Sula con la presentación artística cultural de danza folklórica de la ciudad de México en el municipio de Trinidad.	Lps. 15,000.00



[Handwritten Signature]
Anna Sarai Paz Sabillón
Tesorera Municipal

“Construyendo juntos una mejor Trinidad”
TEL: 2608-2025 TEL: 2608-2027 TEL: 2608-2030
Correo Electrónico: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



Honduras, C.A.

TRINIDAD, SANTA BARBARA
EJERCICIO: 2019

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 05/07/2019

Hora : 10:40 a.m.

USUARIO:
YESSENIA.CASTELLANOS

Orden de Pago No.: 368

L.: 15,000.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 262

Fecha de Emision: 5/7/2019

No.Cheque/Nota de Debito: _____

Paguese a: ASOCIACION CULTURAL ZORZALES DE SULA

Id/RTN: 05019012469646

La Cantidad en Letras: QUINCE MIL CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

CONTRATO NO.023-2019 POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA ASOCIACIÓN ZORZALES DE SULA CON LA PRESENTACIÓN ARTÍSTICA CULTURAL DE DANZAS FOLKLORICA DE LA CIUDAD DE MEXICO, EN TRINIDAD, S.B.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
12 04 000 001 000 54200 15-013-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	15,000.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
15-013-01	Fondos Propios Municipales	15,000.00
Monto Total:		15,000.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
DESCRIPCION	MONTO
SUBTOTAL	15,000.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	15,000.00

Firma y Sello de Presupuestario

Firma y Sello de Alcalde (sa)

Firma y Sello de Tesoreria

Recibido por: _____

Identidad No.: 08011976 11824



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
ALCALDÍA MUNICIPAL



CONTRATO N° 023-2019

PRESTACION DE SERVICIOS DE LA ASOCIACION CULTURAL ZORZALES DE SULA CON LA PRESENTACION ARTÍSTICA CULTURAL DE DANZA FOLKLORICA DE LA CIUDAD DE MEXICO EN EL MUNICIPIO DE TRINIDAD, SANTA BARBARA.

Nosotros, **MANUEL LEOPOLDO REGALADO FERNÁNDEZ**, casado, mayor de edad, bachiller en ciencias y letras, Hondureño, con tarjeta de identidad No. **1606-1979-00036**, solvencia municipal # **10990** registro tributario nacional No. **16061979000364**, con Domicilio en el Municipio de Trinidad, actuando en su condición de Alcalde Municipal nombrado mediante punto único emitida por el Tribunal Supremo Electoral con fecha 17 de Diciembre de 2017, denominado en adelante **LA MUNICIPALIDAD**, por una parte, y por la otra el Señor: **ERIK LEONIDAS MARTINEZ PAZ**, Tarjeta de identidad N°. **0801-1976-11824**, mayor de edad, hondureño y con domicilio en el Municipio de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, como representante de la **ASOCIACION CULTURAL ZORZALES DE SULA**, con registro tributario nacional No. **05019012469646**, el que en lo sucesivo para efectos de este contrato se denominara **EL CONTRATISTA**, por este medio hacemos constar que hemos convenido en celebrar el presente contrato de "PRESTACION DE SERVICIOS DE LA ASOCIACION CULTURAL ZORZALES DE SULA CON LA PRESENTACION ARTÍSTICA CULTURAL DE DANZA FOLKLORICA DE LA CIUDAD DE MEXICO EN EL MUNICIPIO DE TRINIDAD, SANTA BARBARA" el cual se registrá bajo las clausulas siguientes: **PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO:** LA MUNICIPALIDAD declara que por este medio contrata la prestación de servicios para la presentación artística antes mencionada. **CLAUSULA SEGUNDA: MONTO CONTRATADO:** el monto contratado asciende a la cantidad de quince mil lempiras exactos (Lps.15,000.00), incluyendo alimentación. **CLAUSULA TERCERO: FINANCIAMIENTO Y FORMA DE PAGO:** El presente contrato será financiado por fondos provenientes de la transferencia que se recibe del Gobierno

"Construyendo juntos una mejor Trinidad"

TEL. 2608-20-30



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD

SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.

ALCALDÍA MUNICIPAL



Central. **CLAUSULA CUARTA: EL PLAZO:** durante el cual se prestaran los servicios contratados el día domingo 23 de junio de 2019. **CLAUSULA QUINTA: RETENCION POR IMPUESTOS:** con el propósito de cubrir obligaciones relacionadas con el pago de impuestos **LA MUNICIPALIDAD** no se realizara la retención del 12.5% del impuesto sobre renta ya que el contratista presento su constancia de pagos a cuenta. **CLAUSULA SEXTA: SOLUCION DE CONFLICTOS.** Las partes se comprometen dentro del término legal respectivo. **CLAUSULA SEPTIMA: ACEPTACION:** La Municipalidad y el Contratista, declaran que aceptan el contenido de cada una de las cláusulas de este contrato y se obligan a cumplirlas en todas sus partes.

En fe de lo cual firman la presente en la ciudad de Trinidad a los 22 días del mes de junio del año dos mil diecinueve.



Manuel Leopoldo Regalado F.
Alcalde Municipal
1606-1979-00036



Erik Leonidas Martínez Paz
Contratista
0801-1976-11824

Asociación Cultural Zorzales de Sula
05019012469646

“Construyendo juntos una mejor Trinidad”

TEL. 2608-20-30



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-19-10500-31976

La DIRECCIÓN REGIONAL NOR OCCIDENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **ASOCIACION CULTURAL ZORZALES DE SULA**
Con Registro Tributario Nacional: **05019812469646**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-19-10500-31976 en fecha 17/05/2019, y Recibo Oficial de Pago No. 25271483072 de fecha 30/04/2019 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisar las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

- ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
- ETAX: NO existen Registros de Deudas.
- ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 201901, según declaración 35739196175, presentada el 17/05/2019, la presente Constancia vence el 30/04/2020.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

JOHANA ELIETH CASTRO MELGAR
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.nr/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-19-10500-31976** o mediante el siguiente código QR:

